

**RESOLUCIÓN DE 17 DE JULIO DE 2014 DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA POR LA QUE SE INDICAN LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE MAESTROS QUE CONFIRMAN PARA EL CURSO 2014/2015 EN EL MISMO CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO EN EL QUE EJERCIERON CON CARÁCTER PROVISIONAL EN EL CURSO 2013/2014.**

Se recuerda que el hecho de figurar en esta relación no supone definitivamente que el interesado vaya continuar en el puesto solicitado, sino que la continuidad se determinará en el acto a celebrar el día 18 de julio de 2014 en el Instituto "Jorge Manrique" de Palencia, y estará en función de la existencia de vacantes y de que no haya sido solicitada por Maestros incluidos en apartados preferentes.

**MAESTROS QUE CONFIRMAN CENTRO Y PUESTO:**

PROVISIONAL/SUPRIMIDO	CENTRO SOLICITADO	ESPECIALIDAD
ÁLVAREZ ARIAS, SILVIA	CEIP SAN AGUSTIN. FUENTES DE NAVA	PRI
ANTOLIN SANCHEZ, SORAYA	CEE CARRECHIQUILLA	PT
BOADA GAITE, LAURA	CEIP AVE MARIA	PRI
CABEZA RIO, VANESSA	CEE CARRECHIQUILLA	PT
CASADO BERROCAL, PABLO	CEIP CONDE VALLELLANO	PRI
CIDÓN VAZQUEZ, MÓNICA	CEIP MARQUÉS DE SANTILLANA. CARRION	PRI
DE LA GALA PIÉLAGOS, ADORACIÓN	CEIP NUESTRA SEÑORA DE AREÑOS VELILLA	EI
DE LA PISA PESCADOR, FIDELA	CEIP MODESTO LAFUENTE. PALENCIA	PRI
DOMINGUEZ LAVIN, MIGUEL	CEA SAN JORGE. LA MORALEJA	PRI
GOMEZ ALONSO, AIDA	CEIP AVE MARÍA	EI
GONZALEZ BASTARDO, ELENA	CEIP JORGE MANRIQUE PALENCIA	AL
HERA SANZ, NURIA DE LA	CEIP VILLALOBON	EI
IZQUIERDO PASCUA, FRANCISCO CARLOS	IES TRINIDAD ARROYO	AL
LEÓN GARCÍA, M <sup>a</sup> DEL VISO	CEIP TELLO TÉLLEZ	FI
LÓPEZ LORENZO, CARMEN	CEIP HEROES DE LA INDEPENDENCIA. TORQUEMADA	FI
MARTÍNEZ CABELLO, IVÁN	CEE CARRECHIQUILLA	PT
MONTEJO ÁLVAREZ, MÓNICA	CEIP PRADERA DE LA AGUILERA	FI
MORENO MILAN, M <sup>a</sup> PILAR	CEIP SOFÍA TARTILÁN	PRI
PINDADO MARTIN, ESTER	CEIP MODESTO LAFUENTE. CERVERA	EI
PALENCIA MEDINA, SONIA	CEIP CIUDAD DE BUENOS AIRES	EI
PRIETO DEL FRAILE, M <sup>a</sup> JOSÉ	CRA CAMPOS DE CASTILLA	EF/PRI ITINERANTE
RUBIERA PÉREZ, ESTHER	CEIP MARQUÉS DE SANTILLANA, CARRIÓN DE LOS CONDES	PRI
TEJERINA AGUAYO, CRISTINA	CEIP BLAS SIERRA	FI



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia  
Dirección Provincial de Educación

**MAESTROS QUE NO PUEDEN CONFIRMAR:**

SOLICITANTE	CAUSA
GONZÁLEZ RUIZ, M <sup>a</sup> MERCEDES	Comisión de servicio en otra Comunidad Autónoma
CALLE DIAZ, ANGEL	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
CALVO CUIEL, SARA	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
CASAMAYOR SANCHEZ, SOLEDAD	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
FUENTE BARTOLOME, NOELIA DE LA	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
GARCÍA BEATO, CARLOS	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
GONZALEZ ANTOLIN, LUZ MARIA	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
LABAJO CARRION, JOSE LUIS	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
MIGUEL TEIJEIRO, ESTHER	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
MODINO CASADO, YOLANDA	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
PAREDES MUNGUÍA, NURIA	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
RODRIGUEZ BARANDA, SARA	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014
VÁZQUEZ PADIN, DÉBORA	No existe vacante para el curso 2014/2015 en el centro y puesto que ejercicio en el curso 2013/2014

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Palencia o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de éste, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con los artículos 8, 14 y 46 de la Jurisdicción Contencioso Administrativo. Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palencia, a 17 de julio de 2014

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(P. D. del D. G. de Educación) Resolución de 4-7-2012 (BOCYL 13/7/2012)



Fdo. Sabido Ferrero del Campo